

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PRIMER
CONGRESO
DE HISTORIA
DE ZAMORA

TOMO 2

PREHISTORIA - MUNDO ANTIGUO

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
DE ZAMORA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
DE ZAMORA

TOMO II


PREHISTORIA E HISTORIA ANTIGUA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIAN DE OCAMPO»
DIPUTACION DE ZAMORA

1990

ISBN: 84-86873-13-4. Obra Completa
ISBN: 84-86873-14-2. Tomo II
Depósito Legal: S. 733 - 1989

Fotocomposición:

 Fotocomposición Láser, s.l. Ronda del Corpus, 38
Teléf. 21 15 43 - Fax 27 07 33 - 37002 Salamanca

Imprime:

HERALDO DE ZAMORA
Santa Clara, 25
Teléf. 53 17 22 - Zamora

HISTORIA ANTIGUA

COMUNICACIONES

Zamora del dominio imperial romano al visigodo. Cuestiones de Historia militar y geopolítica *

Luis A. García Moreno

Universidad de Alcalá de Henares

La transición del poder imperial romano al de los nuevos Estados romano-germánicos dotó a las tierras de la actual provincia de Zamora de un especial valor estratégico-militar. Este último vino en grandísima medida de la mano de la misma posición geográfica de las tierras zamoranas. Mientras la comarca de Sanabria marca uno de los pasos entre la Meseta y las tierras galaicas, más al Sur el curso del Duero, en los Arribes y la Tierra de Alba y Aliste, señalan la brusca transición entre la llanura mesetaria y los intrincados sistemas de serranías que forman las regiones portuguesas de Bragança y Tras-os-montes, dispuestas todas ellas perpendicularmente sobre el curso del Duero, cuya ribera ofrece la mejor comunicación entre los diversos valles encerrados por las mismas, y entre los que destaca el formado por el río Sabor y sus afluentes. De tal forma que la posesión de las tierras zamoranas se muestra de un doble valor: como adelantado defensivo para un poder existente en las tierras situadas al Oeste de sus límites, y como punto de partida para cualquier ofensiva de un poder mesetario sobre aquéllas. Condición única para todo ello es que a uno y otro lado de los Arribes del Duero, de las Sierras de la Culebra y Mogadouro, y de las de Segundeira, La Cabrera y el Teleno, existan distintos y enfrentados poderes político-militares. Y tal fue el caso entre mediados del siglo V y el 585.

Uno de los resultados perdurables de la conocida invasión del 409 en la Península Ibérica habría sido la consolidación de un poder militar germánico en las zonas más occidentales de la Galedia tardorromana. Los orígenes del llamado Reino suevo se debieron así tanto al proceso de etnogénesis sueva, forzado entre el 406 y el 409 a base de fragmentos varios de germanos occidentales y con el elemento nucleador de un *Heerkönigtum* de nuevo cuño¹, como al famoso reparto de las *Hispaniae* del 411² y la vivencia militar inmediata. Si alguna racionalidad guió el conocido sorteo del 411 ésta se basaría en la diversa capacidad bélica de los distintos contingentes

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación, patrocinado por la CICYT, «Fuentes de la Historia hispanovisigoda».

¹ Vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «La invasión del 409 en España: nuevas perspectivas desde el punto de vista germano», en A. del Castillo (ed.), *Ejército y sociedad. Cinco estudios sobre el Mundo antiguo*, León, 1986, 73-75.

² HYDAT., 49.

militares invasores y en la mayor o menor riqueza e interés para el gobierno imperial de las regiones hispánicas. De esta forma al recientemente formado *Stamm* de los suevos –sin duda menos numeroso, todavía escasamente cohesionado y con mínimos contingentes de combatientes a caballo– le correspondería el control, defensa y disfrute fiscal de los territorios otrora pertenecientes a los Conventos jurídicos de Lugo, Braga y Astorga; aunque de este último es posible que los suevos sólo tuviesen sus tierras más occidentales, altas y pobres (Sanabria y Maragatería, fundamentalmente), dejando el llano, en su porción correspondiente de los *Campi Gallaeciae*³, bajo el control y dominio de los más poderosos vándalos hasdingos⁴. La intervención del visigodo Valia como *foederatus* al servicio del Imperio entre el 416 y 417 significaría un durísimo quebranto para los grupos de alanos y vándalos silingos instalados en nuestra península. Destruídas las realidades militares de ambas estirpes sus fragmentos populares se acogerían bajo la clientela del *Heerkönigtum* hasdingo⁵. Un tal engrosamiento popular de los vándalos hasdingos y la imposibilidad de extender su área de dominación y disfrute hacia el Sur y el Este, bien dominados por el nuevo ejército de maniobra (*comitatus*) enviado a las Españas y fuerte de más de 10.500 hombres, además de contingentes equestres de *foederati* de visigodos de Tolosa⁶, no dejarían de crear problemas de avituallamiento al *Stamm* del rey hasdingo Gunterico. Una inmediata solución parecería la extensión por territorio galaico occidental, anteriormente atribuido a los suevos. De paso Gunterico podía aspirar a destruir la reciente y muy frágil «realidad militar» sueva, incrementando con sus fragmentos populares sus clientelas militares. Gunterico estaría muy cerca de conseguir todos sus objetivos, cuando en un ejemplo típico de *Gefolgskrieg*⁷ logró en el 420 cercar a lo esencial del ejército suevo del rey Hermerico en los *Nerbasi montes*; lugar sin duda a identificar con el *Forum Narbasorum* de Tolomeo, y que se ha solido situar en la zona de Arbás, en la unión entre Asturias y León por el puerto de Leitariegos⁸. Pero lo que parecía inminente rendición por hambre de los suevos sería evitado por la intervención militar del ejército imperial al mando del *comes Hispaniarum* Asterio, temeroso del potencial bélico que, de vencer, podría adquirir Gunterico⁹.

La maniobra de Asterio salvó el núcleo esencial del *Heerkönigtum* suevo, no obstante que fragmentos populares menores de los suevos pudieron entonces engrosar las filas clientelares del hasdingo Gunterico¹⁰. La tragedia que supuso para el porvenir de unas Españas romanas la derrota de Castino en el 422 –que incluiría la primera deslealtad institucional de los visigodos federados y la

³ HYDAT., 186. Sobre la extensión de la provincia de Gallaecia tardorromana vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «Los orígenes de la Carpetania visigoda», en ALVAR, J.: *La Carpetania en la antigüedad*, Toledo, en prensa; y ya en su tiempo TORRES, C.: «Límites geográficos de Galicia en los siglos IV y V», *CEG*, 4, 1949, 367-395 y más recientemente TRANOY, A.: *La Galice romaine*, Paris, 1981, 403.

⁴ Cf. GARCÍA MORENO, L. A.: «La invasión del 409», 82 ss.; THOMPSON, E. A.: «The End of Roman Spain», *NMS*, 20, 1976, 22 ss.; HAMANN, *Vorgeschichte und Geschichte der Sueben in Spanien*, Diss. Munich, 1971, 85 ss.

⁵ HYDAT.: 60; 62; 63; 67 y 68.

⁶ Vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «Nueva luz sobre la España de las invasiones de principios del siglo V. La epístola XI de Seneca a S. Agustín», en MERINO, M. ed.: *Verbo de Dios y palabras humanas*, Pamplona, 1988, 159 ss.; id., «Algunas cuestiones de Historia navarra en la Antigüedad Tardía (siglos V-VIII)», en *I Congreso General de Historia de Navarra*, Pamplona, 1988, 410 ss.

⁷ Cf. Sobre este concepto SCHLESINGER, W.: «Ueber germanische Heerkönigtum», en *Beiträge zur deutschen Verfassungsgeschichte des Mittelalters*, I, Gottinga, 1963, 67 ss.; WENSKUS, R.: *Stammesbildung und Verfassung*, Colonia-Viena, 1977², 454.

⁸ Vid. TORRES, C.: *Galicia Sueva*, La Coruña, 1977, 61 ss.; HAMANN, S.: *Op. cit.*, 91; REINHARDT, K.: *Historia general del Reino hispánico de los Suevos*, Madrid, 1952, 38. Cf. también TRANOY, A.: *Op. cit.*, 72.

⁹ HYDAT., 71 y 74 (y posiblemente Greg. Tur.: *Hist. Franc.*, II, 2, vid. REYNOLDS, R. L.: «Reconsideration of the History of the Suevi», *Revue Belge de Philologie et d' Histoire*, 35, 1957, 42 ss.

¹⁰ Cf. KÖNIG, G.: «Wandalische Grabfunde des 5. und 6. Jhr.», *MM*, 23, 1983, 353-356 ss.

destrucción de una buena parte del *comitatus* desplazado a la península desde el 416 y la subsiguiente fijación defensiva de los imperiales frente a las depredaciones vándalas en Andalucía y Levante permitieron el restablecimiento del quebrantado poder suevo en el noroeste¹¹. Con el paso al Africa de los vándalos de Genserico en el 429 la rehecha «monarquía militar» sueva pudo soñar durante algunos años con ser la principal fuerza militar peninsular. Contando sólo con la débil resistencia militar de los provinciales atrincherados en algunos recintos urbanos murados o en sus *villae* fortificadas y fortines situados en los lugares estratégicos, durante la década de los cuarenta y principios de la siguiente, los suevos trataron de extender su influencia y dominación, o cuando menos sus actividades depredatorias, a otras provincias externas a su asentamiento en la Gallaecia oceánica. Sin embargo, la verdad es que los suevos serían entonces incapaces también de consolidar un dominio territorial amplio y estable, fuera de actos de saqueo esporádico realizados en rápidas cabalgadas lejos de sus bases de asentamiento¹². Y una dominación sueva estable tan sólo se dio en ciertas zonas de la *Gallaecia*, principalmente en el área costera en torno a Braga y en algunos otros núcleos urbanos de una cierta importancia y con valor estratégico y militar, como podían ser Lugo, Oporto y Astorga¹³. Desde esta última los suevos tratarían de extenderse hacia el Sur por tierras zamoranas. Desde ellas un soberano como Riquila tendría acceso a la estratégica calzada que conducía a Mérida y de allí a Sevilla: la primera sería ocupada por los suevos en el 439 y la metrópoli bética en el 441¹⁴. El interés militar-estratégico de Riquila por dominar la ruta mesetaria que conducía a la rica Bética debía doblarse también del objetivo de contar con un mayor glacis defensivo en la Submeseta superior frente a cualquier contraofensiva de los imperiales, que en estos críticos años sólo mantenían bajo su control la Tarraconense¹⁵. En un tal contexto estratégico las tierras zamoranas tenían el sumo interés de incluir a todas las rutas que desde la Tarraconense conducían a las áreas más occidentales de la Gallaecia, donde se encontraban las bases permanentes del poder suevo. Cabe suponer, por tanto, que los suevos tratasen de ocupar entonces los puntos defensivos menores existentes en aquellas tierras, propios del sistema de control y dominación de las rutas estratégicas, de interés fiscal y militar, existente en el Bajo Imperio en aquellas tierras. Aunque es evidente que en algunos *castella* y *burgi* pudieron seguir subsistiendo islotes de resistencia provincial y romana, como sería el caso del *Coviacense castrum* (Coyanza, Valencia de Don Juan)¹⁶.

En un artículo polémico hace algunos años José María Blázquez llamó la atención sobre la existencia de un cierto número de puntos fortificados de funcionalidad militar en la Submeseta Norte en tiempos tardorromanos¹⁷. No es este el lugar apropiado para entrar en la ya antañona discusión de la existencia en estas tierras septentrionales de un auténtico *limes*, con paralelos próximos en Africa y en Isauria (Asia Menor), cuya finalidad hubiera sido la contención de cualquier expansión mesetaria de los pueblos que habitaban en la Cornisa cantábrica, mal romanizados desde siempre y fuera de todo control imperial desde principios del siglo IV. Bástenos decir que si esto último nos parece muy dudoso y problemático, aunque no más que alguna hipótesis alternativa recientemente defendida¹⁸, lo que no ofrece dudas es que las tropas de carácter

¹¹ Vid. GARCÍA MORENO, L. A.: *Romanismo y germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos*, Barcelona, 1982, 255 ss.; THOMPSON, E. A.: «The End», II, *NMS*, 21, 1977, 16.

¹² THOMPSON, E. A.: «The End», II, *NMS*, 21, 1977, 3 ss.; HAMANN, S.: *Op. cit.*, 98 ss.

¹³ THOMPSON, E. A.: «The End», I, 25 ss.

¹⁴ HYDAT., 119 y 123.

¹⁵ Cf. THOMPSON, E. A.: «The End», II, 18.

¹⁶ HYDAT., 186.

¹⁷ BLÁZQUEZ, J. M.: «Der Limes Hispaniens im 4. und 5. Jh. Forschungsstand; Niederlassungen der Laeti oder Gentiles am Flusslauf des Duero», en HANSON, W. S.-KEPPIE, L. J. F.: *Roman Frontier Studies* (BAR Int. Series 71. 2), Londres, 1980, 345-395.

¹⁸ ARCE, J.: «La Notitia Dignitatum et l'armée romaine dans la Diocesis Hispaniarum», *Chiron*, 10, 1980, 593 ss.; id., *El último siglo de la España Romana: 284-410 d.C.*, Madrid, 1982, 63 ss.; id., «Notitia Dignitatum

limitatio señaladas en la *Notitia Dignitatum*¹⁹ para la España de fines del siglo IV posibilitan el control militar de la gran ruta estratégica que comunicaba el extremo noroccidental hispano con el sudoeste galo, desde Lugo a Burdeos pasando por Astorga, Vitoria, Pamplona y Bayona²⁰. Tradiciones del ejército romano en nuestra península desde tiempos de Augusto²¹ y la escasa consistencia de la vida urbana en estas tierras al Norte del Duero, posiblemente aconsejaban confiar a lo esencial de las tropas acuarteladas en España la misión de control de caminos, del fundamental *cursus publicus*, y personas en dichas regiones norteñas. Por el contrario, en otras zonas más urbanizadas, esas fundamentales labores de policía, patrullaje y custodia de bienes y servicios públicos podían estar encomendadas fundamentalmente a milicias locales reclutadas y avitualladas por los grupos dirigentes municipales, tal y como se testimonia en otros lugares del Imperio tardío²².

En todo caso lo que sí interesa señalar aquí es que incluso en dichas zonas septentrionales de acuartelamiento de tropas regulares limitaneas se podría documentar la utilización de milicias locales no regulares para tales misiones de vigilancia y control de las rutas estratégicas. Al menos tal parece la interpretación más natural que deba darse al conocido pasaje orosiano sobre la vigilancia de los pasos pirenaicos occidentales a principios del siglo V²³. No obstante que tales milicias locales pudiesen estar coordinadamente con las tropas regulares estacionadas en esas mismas tierras, formando así un sistema de seguridad único. Considero que es en un tal contexto en el que hay que situar la indudable presencia de *burgarii* en las Españas tardorromanas.

Pequeñas fortificaciones de apoyo –*castellum parvulum* como los califica Vegetio²⁴– y con denominaciones diversas (*castellum, burgus, turris, frouria*) existían dispersas por todo el Imperio en época tardía. Ciertamente se encontraban en cantidades mayores en las áreas fronterizas, donde serían de enlace y apoyo a las fortificaciones mayores, poseedoras de guarniciones de soldados limitaneos regulares. Pero también eran muy utilizadas como centros de control y policía a lo largo de las principales rutas estratégicas: nudos de comunicaciones, vados de ríos y pasos o puertos de montaña (*clausurae*). En todas estas ocasiones las labores tradicionales de control del bandillaje, más o menos endémico, y de vigilancia y alerta de la entrada de posibles elementos hostiles foráneos, se veían dobladas de un principalísimo apoyo al vital *cursus publicus*, base imprescindible de todo el sistema burocratizado y centralizado del Estado tardorromano. Si ejemplificamos a partir de los *burgi* –denominación que tendió a generalizarse desde finales del siglo IV– tales pequeñas fortificaciones serán consideradas entes públicos con personalidad jurídica, de modo tal que tenían derechos de propiedad sobre terrenos agrícolas circundantes. Posiblemente contra el pago de una pequeña cuota anual disfrutaban de los beneficios de tales explotaciones agrícolas los habitantes de estos fortines. Estos últimos, llamados *burgarii*, a cambio de ello estaban obligados a cumplir hereditariamente con las funciones policíacas y paramilitares antes señaladas. Dada la utilidad pública de su tarea los *burgarii* eran considerados *corporati*, lo que suponía la imposibilidad para ellos de trasladarse libremente y abandonar a voluntad sus tareas. En cierta medida igualados a otros servidores del *cursus publicus* los *burgarii* muy frecuen-

Occ. XLII y el ejército de la Hispania tardorromana», en DEL CASTILLO, A. (ed.): *Op. cit.*, 53-61 cada vez más extravagante.

¹⁹ Not. Dig., Occ., 42, 24-32. Cf. GARCÍA MORENO, L. A.: «Vincentius dux provinciae Tarraconensis», *HA*, 7, 1977, 81 ss.

²⁰ Cf. VIGIL, M.-BARBERO, A.: «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio romano hasta la invasión musulmana», *BRAH*, 156, 1965, 276 ss.

²¹ Nos referimos a los acuartelamientos resultantes de las guerras cántabro-astures y del interés de la zona aurífera galaico-leonesa.

²² Vid. MACMULLEN, R.: *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge Mass., 1967, 132 ss.

²³ Oros., VII, 40. Sobre este pasaje y sus paralelos en la tradición de Olimpiodoro vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «Fuentes protobizantinas de la Hispania Tardoantigua (siglos V-VIII)», *Erytheia*, 1988, 9.1, 1988, 21.

²⁴ VEGET., IV, 10.

temente eran gentes de condición no libre, si es que no los podemos considerar en todo momento como esclavos públicos²⁵. En las zonas de más próximo contacto con la frontera germánica fue también normal la utilización como guarnición de tales *burgi* de soldados y, sobre todo, de gentes de procedencia bárbara conocidos tradicionalmente como *laeti*²⁶.

Testimonios literarios y legales²⁷ muestran la existencia en las Españas tardorromanas de este tipo de fortines, bajo la guardia de tales destacamentos paramilitares. La toponimia puede incluso testimoniar tales *burgi* en sitios tan distantes como Burgos²⁸, en la Submeseta superior y las proximidades de Talavera de la Reina en el valle del Tajo²⁹. Sobre la senda trazada por P. Palol y L. Caballero Zoreda³⁰, principalmente, J. M.^a Blázquez ha defendido recientemente la posible adscripción a los sistemas de defensa territorial y estratégico de las España tardorromanas de toda una serie de necrópolis caracterizadas por un ajuar muy determinado que se suelen conocer como «tipo Simancas»³¹. Aunque concentradas en su mayor parte en el valle del Duero –hasta el punto de que se ha llegado a hablar de «horizonte cultural de las necrópolis del valle del Duero»– hallazgos arqueológicos más recientes muestran ya una dispersión de tales necrópolis por casi toda la geografía peninsular. Las características más notables de tales necrópolis es la presencia de un ajuar de una clara funcionalidad militar y con evidentes paralelos en las necrópolis laéticas de las regiones fronterizas romano-germánicas a finales del siglo IV y principios del V³². Aunque determinadas características técnicas de las piezas germanizantes podrían indicar también su fabricación local según antiquísimas tradiciones metalúrgicas hispánicas. Característica también de tales necrópolis es su no frecuente articulación con un asentamiento señorial del tipo *villa* –y en Fuentespreadas aparece la necrópolis no vinculada a la *villa*, sino a la aldea próxima³³– y, por el contrario, su relación directa con alguna edificación de carácter defensivo, a ser posible también por la misma naturaleza del terreno y coincidente bastantes veces con antiguos castros prerromanos. También es norma que tales necrópolis se encuentren en lugares estratégicos desde el punto de vista de las comunicaciones.

²⁵ Vid. SEECK, O. en *RE*, III, 1, 1066 ss.; MACMULLEN, R.: *Soldier*, 141 ss.; LABROUSSE, M.: «Les Burgarii et le cursus publicus», *MEFRA*, 56, 1939, 151 ss.; JOHNSON, S.: «Frontier Policy in the Anonymus», en HASSALL, M. W. C. (ed.): *De Rebus bellicis I. Papers presented to E. A. Thompson* (BAR Int. Series 63), Londres, 1979, 67-75.

²⁶ *CTb*, VII, 15, 1. Cf. sobre los *laeti* y *gentiles*: DEMOUGEOT, E.: «A propos des Lètes gaulois du IV^e siècle», en *Beiträge zur Alten Geschichte und deren Nachleben. Festschrift für F. Altheim*, Berlin, 1970, II, 101-135; GÜNTHER, R.: «Laeti, foederati und Gentiles in Nord und Nordostgallien im Zusammenhang mit der sogenannten Laetenzivilisation», *ZA*, 5, 1971, 39-59; id., «Einige neue Untersuchungen zu den Laeten und Gentilen in Gallien im 4. Jh. und zu ihrer historischen Bedeutung», *Klio*, 59, 1977, 312 ss.; id., «Germanische Laeten, Foederaten und Gentile im nördlichen und nördöstlichen Gallien in der Spätantike», en GRÜNERT, H. (ed.): *Römer und Germanen in Mitteleuropa*, Berlin, 1976, 225-234; VAN DOORSELAER, A.: *ibidem*, 235-239 (con abundante bibliografía arqueológica).

²⁷ *CTb*, VII, 14, 1.

²⁸ Topónimo anterior a la difusión de los *burgi* del Camino de Santiago, y de probable origen tardorromano ya para GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L.: *Orígenes de la burguesía en la España medieval*, Madrid, 1969, 154 ss.

²⁹ Me refiero al Borg Azutan de las fuentes arábicas, en el estratégico paso del Tajo sobre la calzada de Toledo a Mérida (cf. GONZÁLEZ, J.: *Repoblación de Castilla la Nueva*, II, Madrid, 1976, 392; sobre la importancia militar de esta ruta en época tardía vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «La Arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica», en *Arqueología medieval española. II Congreso*, II, Madrid, 1987, 334 ss.

³⁰ Fundamentalmente PALOL, P.: *Castilla la Vieja entre el Imperio romano y el Reino visigodo*, Valladolid, 1970, 16 ss. y CABALLERO, L.: *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*, (EAE, 80), Madrid, 1974, 183 ss.

³¹ BLÁZQUEZ, J. M.^a: «Der Limes», 349 ss.

³² La presencia de utensilios domésticos –entre ellos pinzas– en tales tumbas (v. g. en tumba I de Fuentespreadas) podría tener paralelos en el mundo germánico: cf. SEYER, R., en KRÜGER (ed.), *Die Germanen*, II, Berlin, 1983, 269 ss.

³³ CABALLERO, L.: *La Necrópolis*, 215.

Por nuestra parte creemos bastante fundadas las razones para ver en tales necrópolis a gentes de evidente funcionalidad militar. Más discutible, por el contrario, parece la identidad de sus habitantes. Posiblemente un error común a la mayoría de los investigadores que se han planteado en conjunto esta problemática –P. Palol, L. Caballero y J. M.^a Blázquez fundamentalmente– ha consistido en querer dar una respuesta unitaria. Los arqueólogos que recientemente se han venido dedicando al análisis de las necrópolis de época de las invasiones del siglo V en todo el Imperio Romano han mostrado la considerable uniformidad, muy unida a cuestiones de modas, del tipo de vestimenta y armamento que se puede deducir para los enterrados en todas ellas: desde los Balcanes a la Península Ibérica. Uniformidad que en pleno siglo V y VI abarcaría tanto a gentes de procedencia germánica como claramente romana; siendo por supuesto mucho más difícil, por no decir imposible, distinguir entre estos últimos a los miembros de los diferentes *Stämme*, sobre todo en el caso de estirpes con un pasado ya largo de presencia en suelo imperial y de participación en ejércitos con miembros procedentes de otras estirpes o del mismo Imperio³⁴.

Una dificultad suplementaria en el caso de estas necrópolis hispánicas procede de su misma cronología. A la dificultad de datar las cerámicas romanas tardías –genéricamente llamadas postconstantinianas, pero que pueden llegar hasta pleno siglo VI³⁵– se añade la imposibilidad de servirse del testimonio numismático a partir de los primeros decenios del siglo V y hasta el inicio de las acuñaciones datadas visigodas en el último cuarto del siglo VI: por falta de interés público el bronce deja de acuñarse, siguiendo en uso las ingentes cantidades de perronas de época anterior, mientras que el escaso oro se llenará de las continuas imitaciones llamadas bárbaras que durante mucho tiempo seguirán repitiendo el nombre de Honorio³⁶. Por su parte Palol³⁷, de una forma genérica, y L. Caballero, con estricta referencia a la zamorana de Fuentespreadas³⁸, advirtieron la conveniencia de ir a una datación tardía de todas estas necrópolis: iniciadas a lo sumo en los últimos decenios del siglo IV y con una cronología superior que enlazaría directamente, sin solución de continuidad en la mayoría de los casos, con los tiempos ya propiamente visigodos del VI y VII. En estas condiciones cualquier conocedor de la complicada historia político-militar del amplio territorio propio de estas necrópolis durante estos siglos tendrá que convenir con nosotros en la imposibilidad de adscribir a un solo tipo de ocupante tales restos materiales y la estructura militar que de ellos se pueda deducir. En definitiva creo que una simple adjudicación de todas esas necrópolis a asentamientos laéticos de tiempos valentinianos, o incluso teodosianos, complica más las cosas al introducir una discusión suplementaria. En todo caso no podemos ocultar que las fuentes escritas en absoluto hablan de tales asentamientos laéticos para la Península Ibérica, documentándose por el contrario en regiones siempre mucho más próximas a la frontera con el mundo germánico: áreas septentrionales de las Galias, Norte de Italia y territorios danubianos. Asentamientos de soldados de procedencia bárbarica y al servicio del Imperio en zonas más del interior y cercanas al corazón mediterráneo –tanto en las Galias como en Italia– se documentan sólo a partir de las grandes invasiones iniciadas con la gran migración visigótica de Alarico I (395) y la ruptura del *limes* renano en el 406, cuyas consecuencias se harían sentir en nuestra península a partir del 409³⁹. Pero circunscribámonos ya a las tierras zamoranas de nuestro interés.

³⁴ Cf. HÜBENER, W.: «Problemas de las necrópolis visigodas españolas desde el punto de vista centro-europeo», *Miscelánea Arqueológica*, Barcelona, 1974 (= *Mitt. d. Berliner Ges. f. Anthropologie, Ethnologie u. Urgeschichte*, 2, 1973, (129-143).

³⁵ PALOL, P.: *Castilla*, 40.

³⁶ Vid. GARCÍA MORENO, L. A.: «Imposición y política fiscal en la España visigoda», en *Historia de la Hacienda Española* (= *Homenaje a García de Valdeavellano*), Madrid, 1982, 268 ss.

³⁷ PALOL, P.: *Castilla*, 26-27.

³⁸ CABALLERO, L.: *La necrópolis*, 197 ss.

³⁹ Cf. GOFFART, W.: *Barbarians and Romans. A. D. 418-584. The Techniques of Accommodation*, Princeton, 1980, 58 ss.

En lo que se refiere a Zamora lo esencial de las tareas de vigilancia, control y defensa estratégica del territorio a finales del siglo IV debía estar confiado a la Cohorte II Flavia. El acuartelamiento de esta última se encontraba situado en las proximidades de Rosinos de Vidriales, el antiguo Petonio, aunque unidades menores pudieran encontrarse dispersas en fortines por todo el territorio circundante como era normal en la época⁴⁰. En trabajos anteriores he defendido la fundamental disolución de la estructura militar estática diseñada en la *Notitia Dignitatum* para España como consecuencia de los trastornos político-militares que supusieron la usurpación de Constantino III y Máximo y la subsiguiente invasión bárbara entre el 406 y 416. Dichas tropas debieron combatir al principio a favor de los legitimistas Didimo y Veriniano, sufriendo las pérdidas consecuencia de la derrota, a manos de Constancio y su general Geroncio, sucedida no lejos de las tierras de Zamora, ya en la Lusitania. Posteriormente se embarcarían dichas tropas en la aventura de los usurpadores, sufriendo las consecuencias de su final fracaso en las Galias. Aunque en un último momento dichas tropas optasen nuevamente por la causa de Honorio su historia anterior y escasa consistencia aconsejarían al generalísimo Constancio su alejamiento de España, trasladándolas a Italia con el resto de las fuerzas de los usurpadores⁴¹. En todo caso el gobierno hispánico de Máximo y Geroncio ya había situado hacia el 410 en el lugar de las antiguas tropas limitáneas regulares a sus recién adquiridos *foederati* suevo-vándalo-alanos⁴². Suplantación que para las concretas tierras de Zamora habría que circunscribir a los suevos y hasdingos, según la repartición bárbara a la que nos referimos anteriormente; al menos para un tiempo inmediatamente posterior al 411.

Para las décadas inmediatamente posteriores la situación político-militar exigiría todavía más que las necesarias labores de vigilancia y control del territorio estuviesen en manos de gentes extrañas al Imperio, en lo fundamental, cuando no en milicias locales reclutadas entre los grandes propietarios hispanorromanos, que ciertamente subsistirían en todo este territorio bien atrincherados en las ciudades y en sus *villae* fortificadas⁴³. Es más, fue normal que tales grandes propietarios, o comunidades urbanas hispanas, procediesen también a realizar pactos con grupos particulares de bárbaros, asegurándose su concurso armado contra el pago de libramientos en metálico y especie, cuando no contra la entrega de tierras con su correspondiente mano de obra; todo ello tal y como afirman sendos pasajes extremadamente instructivos de Orosio, a los que no se ha solido prestar atención⁴⁴. En todo caso la debilidad y fragilidad de la «Monarquía militar» sueva –todavía más acentuada tras el tremendo golpe que significó la expedición del visigodo Teodorico en el 456 y la rota del Orbigo– no podrían impedir que bastantes grupos de suevos llevasen una vida muy autóctona respecto del poder monárquico, pudiendo así entrar en una simbiosis más estrecha con esos poderes locales provinciales, todavía muy activos en el 469⁴⁵. La segura unión a las bandas y clientelas de guerreros bárbaros de provinciales más o menos marginados –tal y como nos indican los testimonios de Orosio y Salviano para épocas bien distintas–⁴⁶ y las relaciones de éstas con los poderosos hispanorromanos serían la mejor explicación de ese marcado carácter mixto

⁴⁰ Not. Dig., Occ., 42, 27. Cf. ROLDÁN, J. M.: *Hispania y el ejército romano*, Salamanca, 1974, 213 ss.; MAÑANES, T.-SOLANA, J. M.: *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla y León)*, Valladolid, 1985, 80.

⁴¹ Oros., VII, 42 (aunque la referencia afecta a los de origen galo –seguramente los *honoriaci* venidos con el César Constancio a España– parece lo más probable que incluyese también a todo el ejército regular del usurpador).

⁴² GARCÍA MORENO, L. A.: «La invasión del 409», 80 (contra: THOMPSON, E. A.: «The End», I, 21, pero está Olymp., 16 y vid. MATTHEWS, J.: *Western Aristocracies and Imperial Court A. D. 364-425*; Oxford, 1975, 311).

⁴³ Además del genérico HYDAT., 49 y 91, e Isid., Hist. Sueb., 85, vid. THOMPSON, E. A.: «The End», I, 25.

⁴⁴ Oros., VII, 41, 4-5 y 7.

⁴⁵ Cf. THOMPSON, E. A.: «The End», II, 8 ss. y 19 ss.

⁴⁶ Oros., VII, 41, 7 y Salv., *Gub. Dei*, V, 5, 23.

que se observa en el ajuar de las necrópolis de la llamada «Subcultura del Duero», y más concretamente en el caso de la zamorana de Fuentespreadas: con claros elementos ornamentales y tipológicos del horizonte militar germanizante del *limes* renano y danubiano del IV al V siglo, y otros elementos decorativos y técnicos (v. g. en la cerámica) de profunda tradición indígena hispana⁴⁷.

Pero otras razones de orden estratégico y sociológico favorecen también esa procedencia bárbara *post* 409 y funcionalidad política que estamos defendiendo para las gentes enterradas en la Colina de los ataúdes de Fuentespreadas.

Si observamos el mapa de las necrópolis «tipo Duero» y similares veremos que las occidentales obedecen en su ubicación a unos pocos grandes ejes ruterios: un importante núcleo en torno a la desembocadura del Duero, donde sabemos existía un claro foco de interés para los suevos; a lo largo de la calzada que conducía de Oporto a Lisboa por Coimbra y Santarem, por donde sabemos que se realizó la expansión sueva y el posterior intento de contención visigodo; en la calzada que unía Lisboa con Sevilla por Alcacer do Sal y Mértola, también utilizada por grupos vándalos y suevos en su avance hacia la Bética; y en diversas calzadas que comunicaban ese gran eje longitudinal portugués, que acabamos de describir, con la Meseta, siempre en una dirección S.E.-N.O. (casos de Mérida, de enorme interés estratégico para todos los grupos bárbaros de la época; y de Las Merchanas y Castro de Trepá en la calzada de Fermoselle a Coimbra); a lo largo de la importantísima Vía de la Plata (Valdíos de Portezuela y Fuentespreadas); en la comunicación de Mérida con Zaragoza; y en la existente entre ambas Mesetas (Cespedosa de Tormes y Talavera de la Reina). Y si el primer eje longitudinal portugués tuvo su indudable importancia en la expansión sueva, y parcialmente en la posterior contención goda a partir de c. 460, los otros fueron esenciales en toda la estrategia de ocupación visigótica de la Península Ibérica, así como frente al posible expansionismo suevo, tal y como hemos mostrado en un reciente trabajo⁴⁸. Y no se nos escapa, a este respecto, el indudable calco que representan algunas de estas necrópolis, y gran parte de las más numerosas del Duero central y oriental con las típicas góticas de entre finales del siglo V y principios del VI.

Una de las características sobresalientes de estas necrópolis, y que mayor perplejidad ha causado a sus estudiosos, es ciertamente la pobreza del ajuar. Solamente son unas pocas tumbas las que traen un ajuar de una cierta importancia, con claros objetos de representación —entre otros el típico «cuchillo Simancas»—, y las que ofrecen indicios indudables de que su dueño combatió a caballo en vida; cosas ambas evidentes en Fuentespreadas, tal y como perspicazmente señaló L. Caballero respecto de la tumba I⁴⁹. Pues bien, todas estas características son las propias de las necrópolis hispánicas para las que se piensa con seguridad en un horizonte bárbaro, vándalo y, sobre todo, visigodo. Como hemos señalado algunos, tales características obedecen a un modo especial de estar organizados socialmente los invasores⁵⁰. Estos últimos se encontraban ya a principios del siglo V profundamente diferenciados en lo social, lo que aumentaría lógicamente con el subsiguiente asentamiento y reparto desigual de tierras y el mismo contacto con las realidades socioeconómicas del Occidente romano. En todos estos pueblos existía una importante nobleza, entre la que destacaba la familia real, cuyo poder se basaba en tener una serie de personas en un grado mayor o menor de dependencia, siguiendo en grandísima medida las pautas de la *Hausberrschaft*, pronto contaminada de las nociones del patrocinio y el colonato bajoimperiales. De modo tal que los ejércitos de tales pueblos estarían muy pronto constituidos en lo fundamental

⁴⁷ CABALLERO, L.: *La necrópolis*.

⁴⁸ GARCÍA MORENO, L. A.: «La Arqueología», 333 ss.; KÖNIG, G.: «Wandalische», 353-56.

⁴⁹ CABALLERO, L.: *La necrópolis*, 202 ss., y en general BLÁZQUEZ, J. M.: «Der Limes», 362 ss.

⁵⁰ GARCÍA MORENO, L. A.: «Mérida y el Reino visigodo de Tolosa (418-507)», en *Homenaje a Saenz de Buruaga*, Badajoz, 1982, 237 ss.; REIMER, H.: «Soziale Schichten im Westgotenreich von Toulouse und Toledo», *EAZ Ethnologi-Archäol. Z.*, 25, 1984, 482 ss.

por tales gentes dependientes que combatían en torno a su señor y por cuenta de él⁵¹. Arqueológicamente tales grupos señoriales militarizados se distinguirían por la presencia de muy pocas tumbas con un ajuar de un cierto aparato y riqueza, mientras las restantes presentarían escasísimos restos, incluso con una normal ausencia de armas⁵².

Las fundamentales consecuencias que tuvo la expedición de Teodorico II en el 456-457 para el proceso de conquista visigoda de España, la reconstrucción de una segunda «Monarquía militar» sueva con Remismundo, aunque bajo el patronazgo godo, y la definitiva apuesta por la expansión hispana realizada por Eurico (465-484), a favor de la quiebra del gobierno imperial en Occidente, acabaron por que se constituyese un auténtico *limes* defensivo visigodo contra cualquier veleidad expansiva de la nueva Monarquía sueva, cada vez en mejores relaciones con la aristocracia tardorromana de su ámbito territorial. A partir de entonces el límite entre unos y otros debió situarse sobre la línea del Tajo, quedando como posiciones más meridionales suevas Coimbra e Idanha-a-velha al sur de la Sierra de la Estrella, que podría servir como línea defensiva natural. Por su parte la defensa y control de su zona lusitana por los visigodos debieron basarse en las plazas fuertes de Santarem, Mérida y Lisboa. Más al Norte, por encima de la línea del Duero, la divisoria entre suevos y godos se situaría en el límite entre la Tierra de Campos y el Páramo leonés, estableciéndose como plazas fuertes para los suevos Astorga y para los visigodos Palencia. Se constituiría también una auténtica frontera militar de tipo tardorromano, basada en una serie de plazas fuertes y ciudades amuralladas, unidas entre sí por un cordón de fortines menores, y todos ellos fácilmente conexados entre sí por una importante calzada estratégica, prestando especial atención al control de los nudos de caminos⁵³.

Un tal *limes* gótico utilizaba el fundamental elemento de comunicación ofrecido por dos estratégicas *strata* romanas: la calzada que unía Lisboa con Mérida, pasando por Santarem; la famosa Ruta de la Plata que unía Mérida con Astorga. En el recorrido de esta última se encontraban importantes recintos murados bajoimperiales como los de Coria, Cáceres y Salamanca. Antes de llegar a Astorga, en poder de los suevos, la defensa goda torcería al Este, utilizando la calzada secundaria que unía Brageco –El Peñón de Villabraceros o Fuentes de Ropel– con Palencia, pasando previamente por la plaza fortificada de Coyanza⁵⁴. Es en un tal contexto militar y estratégico en el que cabría situar los comienzos de la importancia de la actual Zamora, dominando el importante paso del Duero por su puente romano de la calzada de La Plata. Porque lo cierto es que Semure, no obstante carecer de sede episcopal y de una gloriosa tradición municipal romana, se nos aparecería como ceca visigoda de evidente intencionalidad militar⁵⁵. También una explicación militar –existencia de alguna guarnición sobre una ruta estratégica cuya importancia remontase a la época de confrontación suevo-gótica– tendrían las posteriores cecas de: Ventosa,

⁵¹ Vid. en general GARCÍA MORENO, L. A.: «La invasión del 409», 67-72 con la reciente bibliografía germanística allí citada.

⁵² Si aplicamos la conocida clasificación de CHRISTLEIN, R.: *Qualitätsgruppen unter den Grabensstattungen des 6. und 7. Jahrhundert aus Süd- und Westdeutschland*, Friburgo, 1968 son muy pocos los casos conocidos de los tres grupos (B, C, D) superiores; a este respecto son fundamentales las conclusiones de KÖNIG, G.: *Zur Gliederung der Archäologie Hispaniens vom fünften bis siebten Jahrhundert u. Z.*, *Magisterarbeit* de la Universidad de Friburgo, 299 ss.

⁵³ GARCÍA MORENO, L. A.: «Mérida», 232-234.

⁵⁴ GARCÍA MORENO, L. A.: «La Arqueología», 334.

⁵⁵ En ella acuñaron Sisebuto y Suintila (MILES, G. C.: *The Coinage of the Visigoths of Spain Leovigild to Achila II*, Nueva York, 1952, 141 ss.). Se trata de una ceca de las llamadas «de viaje» o secundarias (GIL FARRÉS, O.: «Consideración acerca del 'tipo tercero' de Leovigildo», *Numisma*, V, 17, 1953, 25-61), lo que generalmente se relaciona con necesidades de pago a la tropa (cf. GARCÍA MORENO, L. A.: «Cecas visigodas y sistema económico», en *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana hispànica*, Barcelona, 1982, 339 ss.; BARCELÓ, M.: «La cuestión del 'Limes hispanicus'; los datos numismáticos», *Acta Numismática*, 5, 1975, 33) y de Sisebuto y Suintila constan campañas contra las poblaciones septentrionales (VIGIL, M.-BARBERO, A.: art. cit., 307 ss.; aunque para el muy polémico BESGA MARROQUIN, A.: *La situación política de los pueblos del Norte de España en la época visigoda*, Bilbao, 1983, 57 ss. no sea esta razón explicativa).

muy cerca del estratégico Brigeco⁵⁶; Calapa⁵⁷ y Senabria⁵⁸, sobre uno de los caminos naturales de penetración en los Montes orensanos (*Auregenses*) por el valle del Tera; y Vallearita en la vía de penetración a lo largo del Duero desde Fermoselle hacia Galiabria y Lamego⁵⁹. A este respecto no se puede olvidar cómo en la última fase de la secular hostilidad suevo-gótica, en tiempos de Leovigildo, dos importantes campañas ofensivas godas debieron utilizar tales vías de penetración en el territorio suevo. En el 573 Leovigildo entró en la región de los *Sappi*, que con toda verosimilitud se localiza en torno al valle del río Sabor, partiendo para tal expedición de *Sabaria*⁶⁰. Esta última localidad se suele identificar con la *mansio* Sibarim del Itinerario de Antonino y del Ravennate, localizándose hoy en la Torre del Sabre en las proximidades del Cubo del Vino, donde se encuentran restos arquitectónicos de una cierta fortaleza⁶¹. Muy posiblemente desde Sabaria debía partir una calzada secundaria, a partir de la Vía de la Plata, que en Bermillo de Sayago enlazase con la importante calzada romana que desde Zamora se dirigía a cruzar el Duero hacia Portugal por Fermoselle. En relación con la importancia militar de Sabaria en esta época parece difícil no situar a las gentes enterradas en el Cerro de los ataúdes de Fuentespreadas, localidad situada a unos pocos kilómetros al Este de la antigua Sabaria. En el 575 nuevamente Leovigildo tomó las armas contra regiones fronterizas del territorio suevo. Esta vez la campaña se dirigió a la región de los Montes Auregenses, verosimilmente a ubicar en las serranías orensanas actuales situadas al Este de la capital provincial⁶². Evidentemente para realizar una penetración en tal territorio, y considerando el fuerte dominio suevo en Astorga, la ruta más probable es la de Puebla de Sanabria.

Pero sin duda que los lugares fortificados en estos momentos de transición del poder imperial al visigodo en la actual provincia de Zamora debían ser más numerosos que los hasta ahora señalados. En el estudio ya citado J. M.^a Blázquez retoma anteriores investigaciones del malogrado Wattenberg para defender la reutilización militar tardorromana de Castronuevo⁶³. Situado sobre el Valderaduey domina la ruta romana que se testimonia entre la antigua Ocelo Durii (provincia de Zamora) y Sahagún⁶⁴, vía alternativa en la necesaria desviación oriental para enlazar la calzada de La Plata con la gran ruta de Burdeos a Astorga, dado el control de esta última por los suevos. Ambos investigadores también han sostenido la utilización militar tardorromana del recinto fortificado cuyos restos se localizan en San Pedro Latarce⁶⁵. Este, situado al Este de Castronovo, también domina la calzada secundaria que enlazaba Ocelo Durii con Palencia por Tela (Medina de Rioseco o Montealegre de Campos)⁶⁶.

¿Habría más fortines *del tipo de burgi* en estas tierras? Parece lo más probable. A este respecto podría resultar de interés una prospección arqueológica en todos los lugares poseedores de topónimos compuestos a partir de *castro*. Una simple cartografía de todos los topónimos mayores actuales de este tipo demuestra: su ubicación a lo largo de las rutas que conducían a Astorga y que desde la gran calzada de La Plata se dirigen a Occidente y Oriente, siempre en las proximidades de las que se suponen calzadas romanas. Pero comprobar esto excede de los objetivos de la presente comunicación; es una tarea especialmente apropiada para los arqueólogos de la tierra⁶⁷.

⁵⁶ MILES, G. C.: *The Coinage*, 145 ss., acuñó Suintila; es también como las siguientes, ceca «de viaje».

⁵⁷ MILES, G. C.: *The Coinage*, 130, acuñaron Recaredo, Sisebuto, Suintila y Chindasvinto.

⁵⁸ MILES, G. C.: *The Coinage*, 142, acuñó Suintila.

⁵⁹ MILES, G. C.: *The Coinage*, 145, acuñó Witerico. De Semure a Fermoselle conducía una importante calzada: vid. ROLDÁN, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de La Plata*, Salamanca, 1971, 161.

⁶⁰ Bicl., a. a. 573, 5; en sentido diferente SOLANA, J. M.: *Historia de Castilla y León*, II, Valladolid, 1985, 110. Del texto del Biclarense se podría deducir el carácter de centro militar de Sabaria.

⁶¹ Vid. ROLDÁN, J. M.: *Iter*, 98 ss.

⁶² Bicl., a. 575, 2 (cf. GARCÍA MORENO, L. A.: *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974, s. núm. 20, nota 2).

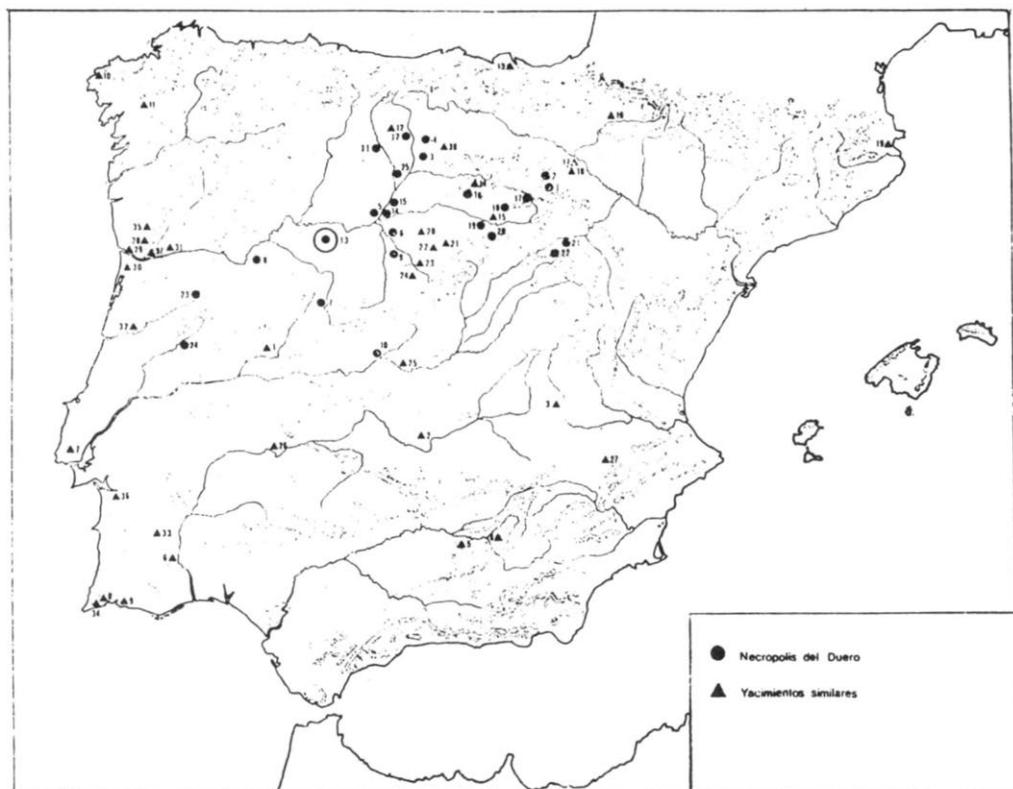
⁶³ BLÁZQUEZ, J. M.: «Der Limes», 385 ss.; WATTENBERG, F.: «El castellum romano de San Pedro de Latarce (Valladolid)», en *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelinā*, Murcia, 1961-1962, 845 ss.

⁶⁴ ROLDÁN, J. M.: *Iter*, 162.

⁶⁵ BLÁZQUEZ, J. M.: «Der Limes», 385 ss. y WATTENBERG, F.: art. cit.

⁶⁶ ROLDÁN, J. M.: *Iter*, 161; MAÑANES, T.-SOLANA, J. M.: *Ciudades*, 39 ss.

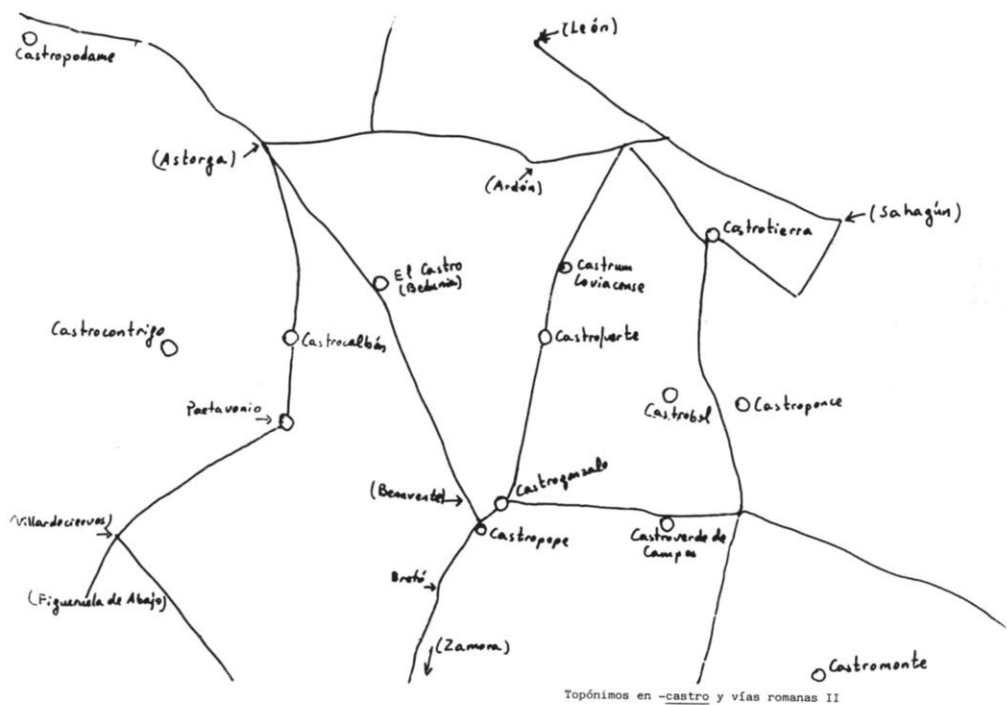
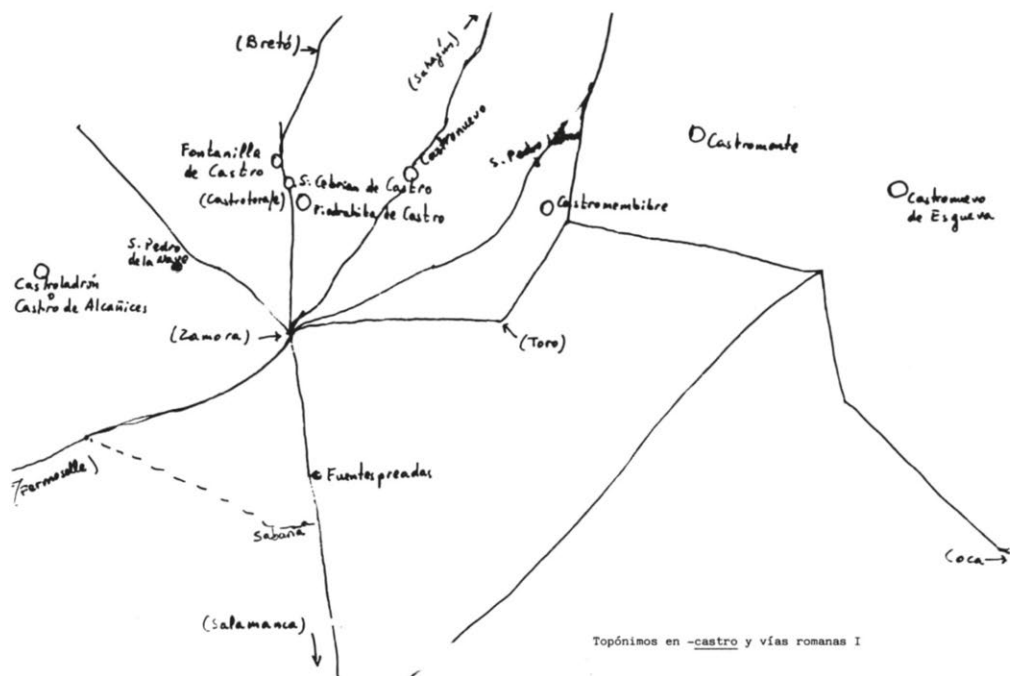
⁶⁷ En presa este trabajo ha aparecido FUENTES DOMÍNGUEZ, A.: *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas «necrópolis del Duero»*, Cuenca, 1989, que ofrece una visión muy al día y completa de tales necrópolis, manteniendo su carácter no militar por lo escasez de armas en los ajuares (pero vid. lo dicho *supra* y en nota 52).



Necrópolis típicas (1 a 10, según Palol). (Círculos): 1. *Suellacabras* (Soria). 2. *Taniñe* (Soria). 3. *Hornillos del Camino* (Burgos). 4. *Nuez de Abajo* (Burgos). 5. *Simancas* (Valladolid). 6. *San Miguel del Arroyo* (Valladolid). 7. *Cespadosa de Tormes* (Salamanca). 8. *Las Merchanas, Lumbrales* (Salamanca). 9. *Roda de Eresma* (Segovia). 10. *Talavera de la Reina* (Toledo). 11. *La Olmeda, Pedrosa de la Vega* (Palencia). 12. *Ventosa del Pisuerga, Saldaña* (Palencia). 13. *Fuentespreadas* (Zamora). 14. *Villa romana de Valladolid*. 15. *Mucientes* (Valladolid). 16. *Yecla, Silos* (Burgos). 17. *Soria*. 18. *Calatañazor* (Soria). 19. *Aldea de San Esteban* (Soria). 20. *Tarancueña* (Soria). 21. *Arcóbriga, Monreal de Ariza* (Zaragoza). 22. *Aguilar de Anguita* (Guadalajara). 23. *Castro de Trepá, Sobral Picborro* (Fornos de Algodres, Portugal).

Yacimientos similares a los de las necrópolis del Duero o con hallazgos aislados (1 a 9, según Palol). (Triángulos): 1. *Valdíos de Portezuelo, Coria* (Cáceres). 2. *Porcuna* (Ciudad Real). 3. *Sisante* (Cuenca). 4. *Peal de Becerro* (Jaén). 5. *Campillo de Arenas* (Jaén). 6. *Mértola* (Portugal). 7. *Ortimaio* (Portugal). 8. *Logos* (Portugal). 9. *Montemor* (Portugal). 10. *Noalles, La Lanzada* (La Coruña). 11. *Santiago de Compostela* (La Coruña). 12. *Valsadornin* (Palencia). 13. *Peñaforua* (Vizcaya). 14. *Lara de los Infantes* (Burgos). 15. *Vadillo* (Soria). 16. *Liédena* (Navarra). 17. *Soto de Ramalete, Tudela* (Navarra). 18. *Corella* (Navarra). 19. *Ampurias* (Gerona). 20. *Torreçilla del Pinar* (Segovia). 21. *Aldeanueva del Monte* (Segovia). 22. *Duraton* (Segovia). 23. *El Espirido* (Segovia). 24. *Madrona* (Segovia). 25. *Carpio de Tajo* (Toledo). 26. *Mérida* (Badajoz). 27. *Montealegre del Castillo* (Albacete). 28. *Castro de Bagunte, Vila do Conde, Cidade de Bagunte* (Portugal). 29. *Mina do Fojo das Pombas, Valongo, Porto* (Portugal). 30. *Castro de Fiaes, Vila da Feira* (Portugal). 31. *Castro de Fontes, Santa María de Penaguiao, Douro* (Portugal). 32. *Conimbriga, Coimbra* (Portugal). 33. *Beja* (Portugal). 34. *Boca do Rio, Budens, Lagos* (Portugal). 35. *Citania de Briteiros, Guimaraes* (Portugal). 36. *Alcozer do Sal* (Portugal). 37. *Monte do Penouço, Río Tinto* (Portugal). 38. *Cueva de Quintanaurria* (Burgos).

Necrópolis del Duero y similares (según L. Caballero)



INDICE

PREHISTORIA

PONENCIAS

LUIS BENITO DEL REY: <i>El Paleolítico inferior en la provincia de Zamora</i>	11
GERMÁN DELIBES DE CASTRO, JESÚS DEL VAL RECIO: <i>Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce</i>	53
ANGEL ESPARZA ARROYO: <i>La Edad del Hierro en Zamora</i>	101
JORGE JUAN FERNÁNDEZ, HORTENSIA LARRÉN: <i>Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Zamora. Situación actual</i>	127

COMUNICACIONES

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO: <i>El achelense en los valles norteños del Duero zamorano</i> ..	155
ANGEL PALOMINO LÁZARO: <i>Nuevas aportaciones al conocimiento del fenómeno megalítico en la provincia de Zamora</i>	173
J. A. RODRÍGUEZ MARCOS, J. DEL VAL RECIO: <i>Nuevos datos para la interpretación de los «Hoyos» Cogotas I. Un silo de Barcial de Barco</i>	201
CONSUELO ESCRIBANO VELASCO: <i>Contribución al estudio de la Edad del Hierro en el noroeste de Zamora: «El Castillo», Manzanal de Abajo</i>	211
JULIÁN SANTOS VILLASEÑOR: <i>Un yacimiento de la Primera Edad del Hierro, con cerámicas pintadas, en La Aldehuela (Zamora)</i>	225
JORGE SANTIAGO PARDO: <i>Un nuevo castro con acumulación de defensas en el Noroeste zamorano: Sejas de Sanabria</i>	241
ARTURO BALADO, ZOA ESCUDERO: <i>Piezas sobre asta de época celtibérica en la provincia de Zamora</i>	247
FRANCISCO JAVIER SANZ GARCÍA, JULIÁN SANTOS VILLASEÑOR: <i>Cajas celtibéricas de la provincia de Zamora</i>	255

HISTORIA ANTIGUA

PONENCIAS

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO: <i>La cristianización de Zamora</i>	267
JOSÉ MARÍA SOLANA SAINZ: <i>Caucenses, amallobrigenses y sus primeros contactos con los romanos</i>	301
LUIS CABALLERO ZOREDA: <i>Una conjetura sobre la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave (prov. de Zamora)</i>	317

COLABORACIONES

J. M. BLÁZQUEZ: <i>Mosaicos romanos de Zamora. Sta. Cristina de la Polvorosa. Los Talleres. Gusto artístico</i>	359
PABLO C. DÍAZ MARTÍNEZ: <i>El territorio de la actual provincia de Zamora en el contexto de la antigüedad tardía (siglos IV-VI)</i>	369
JOSÉ MARÍA BRAGADO TORANZO: <i>Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora</i>	379

COMUNICACIONES

JAIME DIEZ ASENSIO: <i>Problemática en torno a toponimia prerromana en la provincia de Zamora</i>	411
MANUEL SALINAS DE FRÍAS: <i>El colectivismo agrario de los vacceos: Una revisión crítica</i>	429
AURORA M. GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA: <i>Consideraciones en torno a la economía vaccea. Evolución de la misma</i>	437
M.ª DEL ROSARIO PÉREZ CENTENO: <i>El poblamiento romano en Zamora durante el siglo III d.C.</i>	445
LUIS A. GARCÍA MORENO: <i>Zamora del dominio imperial romano al visigodo. Cuestiones de Historia militar y geopolítica</i>	455
JESÚS CELIS SÁNCHEZ: <i>Apuntes para el estudio de la secuencia ocupacional de «La dehesa de Morales», Fuentes de Ropel, Zamora</i>	467
CARMEN GONZÁLEZ SERRANO: <i>Avance de la excavación realizada en el «Pago del Alba». Villalazán (Zamora)</i>	497
SANTIAGO CARRETERO VAQUERO: <i>Dos necrópolis tardorromanas en la provincia de Zamora: «Las Cañamonas» y San Miguel del Valle</i>	515
VIDAL AGUADO SEISDEDOS: <i>Comentarios sobre la red viaria zamorana en la región de Benavente</i>	525
JOSÉ A. ABÁSULO: <i>Comentario a la lectura del miliario de Milles de la Polvorosa</i>	539
J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA ROZAS: <i>Sobre las estelas zamoranas y su ornamentación</i>	545
M.ª CRISTINA LIÓN BUSTILLO: <i>Aspectos decorativos y onomásticos de las estelas funerarias del occidente de Zamora</i>	561
ALEJANDRO BERMÚDEZ MEDEL, LUIS CARLOS JUAN TOVAR: <i>Talleres cerámicos de época romana en la provincia de Zamora</i>	571
ROSA GIMENO GARCÍA LOMAS: <i>El alfar romano de Melgar de Tera</i>	587

DAVID PRADALES CIPRÉS: <i>Nuevos datos para el comercio de los alfares riojanos de época romana en la provincia de Zamora</i>	611
JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO REGUERAS GRANDE: <i>Sigillatas en relieve y estampadas de Villanueva de Azoague (Zamora)</i>	623
R. GARCÍA ROZAS: <i>Dos cabezas de época romana en el Museo de Zamora</i>	629
FERNANDO REGUERAS GRANDE: <i>Los mosaicos de la villa romana de Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa)</i>	637
FERNANDO REGUERAS GRANDE: <i>Restos de pinturas romanas en la provincia de Zamora</i> ...	697
LUIS SAGREDO, ALBERTO CAMPANO: <i>Tesorillo alto-imperial de la zona de Sanabria</i>	721
CARLOS SANZ MÍNGUEZ, ALBERTO CAMPANO LORENZO, J. ANTONIO RODRÍGUEZ MARCOS: <i>Nuevos datos sobre la dispersión de la variscita en la Meseta Norte: Las explotaciones de época romana</i>	747

APÉNDICE

Figuras de los artículos de Fernando Regueras Grande, referentes a los mosaicos de la villa romana de Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa), y los restos de pinturas romanas en la provincia de Zamora.

ACTAS

ACTAS

ACTAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIAN DE OCAMPO"
CSIC
DIPUTACION DE ZAMORA